

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

12885 *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. por el que se comunica la licitación para la contratación de Suministro de Lunas Frontales para Vehículos Ferroviarios.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones Renfe-Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal. S.A. A86868239 Calle Antonio Cabezón s/n Madrid 28034 España Persona de contacto: Miguel Arranz González, Teléfono: +34 913009751, Correo electrónico: marranz@renfe.es Fax: +34 913009715 Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Suministro de Lunas Frontales para Vehículos Ferroviarios

Número de referencia: 2019-00216

II.1.2) Código CPV principal 39299200

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros

II.1.4) Breve descripción: Suministro de Lunas Frontales para Vehículos Ferroviarios

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 720 000.00 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES

II.2.4) Descripción del contrato: Suministro de Lunas Frontales para Vehículos Ferroviarios

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en días: 24

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares

III.1.2) Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía provisional: No se exige

Garantía definitiva: 3% importe adjudicado

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con varios operadores

Número máximo previsto de participantes en el acuerdo marco: 4

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas

durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 18/04/2019

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 28/06/2019

Hora local: 12:00

Lugar: Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A.; Dirección de Control de Gestión y Compras, C/ Antonio Cabezón S/N 28034 Madrid

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal

Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38,
Planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491446, Correo electrónico:
tribunal_recursos.contratos@minhap.es

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los
plazos de recurso: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento
de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26/02/2019

Madrid, 26 de febrero de 2019.- Director de Control de Gestión y Compras,
Manuel Alcedo Moreno.

ID: A190015012-1